



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Resolución MP N° 281 /20.-

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2020.-

VISTA:

La resolución MP 390/19,

Y CONSIDERANDO QUE:

Por la resolución citada en el visto, se convocó a la doctora Betina Isabel Vota, para desempeñarse interinamente a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N°38, hasta el 31 de diciembre de 2020.

Encontrándose próximo a vencer el término establecido, a fin de asegurar la adecuada prestación del servicio de justicia, corresponde designar otro magistrado interinamente a cargo de la dependencia, teniendo especialmente en cuenta el esfuerzo y dedicación que la doctora Vota siempre demostró a lo largo de su trayectoria en este Ministerio Público Fiscal, de lo que se hace expresa mención a modo de reconocimiento.

Por lo expuesto, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 120 de la Constitución Nacional, las leyes 24946 y 24018 y, las resoluciones PGN 13/98 y PGN 35/98,

RESUELVO:

I.- DESIGNAR a partir del 1° de enero de 2021 interinamente a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N°38, al señor Fiscal Federal, doctor Juan Pedro Zoni.

II.- Protocolícese, hágase saber lo aquí dispuesto a quien corresponda, notifíquese al área de Novedades de la Procuración General de la Nación, cúmplase y archívese.

EDUARDO EZEQUIEL CASAL
Procurador General de la Nación
Interino